
Brasil: los indígenas aislados y la política para su defensa y protección

Sería importante, en primer lugar, definir claramente de qué estamos hablando al referirnos a pueblos o poblaciones en “aislamiento voluntario”. Este término y sus similares (tales como “apartados”, “aislados”, “autónomos”) pretenden describir “una situación o un contexto histórico”. El telón de fondo o la base común de todos ellos es que buscan definir pueblos (en forma ideal) o poblaciones (lo que tal vez se encuentre más cercano a la realidad) que tienen poco o ningún contacto sistemático con los agentes occidentales (en general, empresas comerciales o misioneros). O sea, que no “dependen” de nuestro sistema económico para sobrevivir –y mucho menos del simbólico. Dicha “autonomía” en general se origina por el contexto geográfico –y son muchos los pueblos y poblaciones humanas que podrían incluirse en la definición de “aislados” en función de determinado nicho geográfico inaccesible a los contactos sistemáticos (poblaciones andinas, del Polo Norte, del Kalahari, de los desiertos africanos o asiáticos, de las montañas de Nueva Guinea, etc.). Estos pueblos y poblaciones tienen un contacto residual con la economía (y el sistema ideológico) dominante y continúan manteniendo estándares independientes de supervivencia con relación a la economía dominante en función de las resistencias sociales y culturales internas que ofrecen -voluntariamente. Sin embargo, lo que hemos apreciado es que dicha autonomía perdura hasta el momento en que el nicho que ocupan no sea objeto de una valoración (capitalista) de los recursos naturales (o simbólicos, si por acaso se tratara de territorios “estratégicos” para las potencias occidentales).

Pues bien: este contexto no se aplica a los pueblos o poblaciones indígenas “en aislamiento” en la Amazonia. En el contexto amazónico, cuando definimos pueblos y poblaciones indígenas “aisladas” nos estamos refiriendo a pueblos y poblaciones que están más próximas al estado en el cual Colón los hubiera encontrado. No se trata pues solamente de un aislamiento geográfico, sino principalmente histórico. Esta es su diferencia crucial con relación a los demás pueblos y poblaciones “en aislamiento voluntario” en el planeta. Es cierto que, a lo largo de este tiempo (¡500 años!), buscaron regiones aisladas o se refugiaron en ellas, o mejor dicho, regiones no ambicionadas por la saña mercantilista (o misionera) de nuestros “frentes de expansión”. En la Amazonia (brasileña principalmente, pero también en la boliviana, peruana, colombiana, venezolana, ecuatoriana y guyanesa) estimamos que todavía existen decenas de pueblos indígenas que viven casi del mismo modo que vivían hace quinientos, seiscientos o mil años atrás: vestidos solamente con sus adornos de plumas o taparrabos, sobreviviendo de la caza, de la pesca, de la recolección y de la agricultura en pequeña escala con hachas de piedra y fuego, sin enfermedades virósicas y en un ambiente de plena abundancia. Pueden inclusive conocer algunos de nuestros instrumentos (instrumentos de hierro, botellas de vidrio, recipientes plásticos, etc.) que llegan a sus manos por casualidad o en virtud de contactos anteriores, que resultaron desastrosos para ellos.

Permanecen en este estado, es importante enfatizar, porque, por un lado, las condiciones en el entorno inmediato de su hábitat lo permiten y también porque, por otra parte, estos pueblos producen y marcan agresivamente una distancia (una frontera) con relación a nosotros u otros pueblos indígenas ya contactados, buscando, mediante la agresión y el conflicto abierto (pero desproporcionado), mantener sus condiciones de existencia. Sin embargo, no todos han conseguido mantener esta distancia.

Es un hecho hoy que la mayoría de los pueblos aislados en la Amazonia está viviendo una situación extremadamente grave en función del avance de los frentes predatorios (madereros y mineros) sobre las últimas áreas aún vírgenes de la región. Acosados y atacados por estos frentes de expansión predatorios (los cuales recurren muchas veces a indígenas ya contactados y sus enemigos en el pasado), comienzan a utilizar estrategias de fuga, disminuyendo los signos de pasaje o modificando su padrón de subsistencia – no abriendo claros visibles desde los aviones, modificando la forma de sus casas para camuflarlas en la vegetación, mudándose de lugar con mayor frecuencia y dispersando a su población. En estas circunstancias, muchos de estos pueblos –si no la mayoría- dejan de realizar sus rituales, modifican radicalmente sus rutinas de subsistencia e inclusive de procreación, evitando la concepción o inclusive abortando a sus hijos e hijas.

En la legislación brasileña (Ley Nº 6001 de 19/12/73) la denominación “indígenas aislados” aparece como un concepto legal que define a las poblaciones humanas de cultura precolombina que se mantuvieron geográfica y socioculturalmente distanciadas de la población occidental, que constituyó posteriormente la mayoría poblacional del país. Este aislamiento se da en tal grado que se desconoce su composición demográfica, registrándose apenas algunas evidencias de su existencia y ninguno o pocos indicios de su cultura material, costumbres y lenguas.

Las especificidades físicas, étnicas, lingüísticas, culturales y cosmológicas de los pueblos indígenas aislados constituyen un invaluable patrimonio humano, cuya diversidad y existencia están cada día amenazadas por acciones de segmentos de la sociedad nacional que tienen como objetivo único la explotación irracional y el enriquecimiento a costa de las poblaciones nativas y de la degradación total de los recursos naturales y de la biodiversidad concentrada en sus territorios.

La frecuencia de los registros de indígenas aislados se concentra en nichos territoriales remotos, muchos de estos en franjas de las fronteras de los países amazónicos –lo que exige esfuerzos multinacionales. En América del Sur, solamente el Brasil cuenta con una coordinadora específica para el asunto de los aislados, la “Coordenação Geral de Índios Isolados – CGII” (Coordinadora General de Indígenas Aislados), ligada al órgano indigenista oficial del Gobierno brasileño, la FUNAI. Este departamento mantiene registros de 38 informaciones sobre pueblos aislados en el territorio brasileño. La resistencia emprendida por estos pueblos se traduce también por la protección de vastas áreas de ecosistemas amazónicos, visto que su reproducción física y cultural está tradicionalmente viabilizada por modos de usufructo de los recursos naturales plenamente compatibles con la conservación y protección de los ecosistemas en los cuales habitan.

En varios países de América del Sur, la presencia de indígenas aislados también está confirmada. En Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Venezuela, se registra la existencia de pueblos indígenas en las mismas condiciones de aislamiento y clandestinidad social, resistiendo, frecuentemente con violencia, a la penetración de sus dominios. En cualesquiera de estos países la situación es siempre la misma: forzados a migraciones, despojados de sus territorios tradicionales, sometidos a toda suerte de tragedias durante los sucesivos ciclos de expansión y apropiación de las fronteras económicas y sociales emprendidas por las sociedades nacionales en el territorio amazónico.

La acción colonizadora y ocupación del territorio amazónico han estado durante siglos basadas en actividades predatorias, extractivismo desordenado y explotación del trabajo esclavo, propiciando un drástico despoblamiento y extinción de innumerables pueblos amerindios. Una porción desconocida de pueblos indígenas subsiste en condición de “aislados”, emprendiendo una reñida y sorda lucha para sobrevivir a la acción exterminadora de la sociedad envolvente. El desconocimiento público de datos concretos que efectivicen su “visibilidad social” frente a la sociedad civil y la absoluta

ausencia de legislación específica que garantice la protección, salvaguarda y apoyo del Estado, ha mantenido a estos pueblos, así como a lo que queda de ellos, permanentemente expuestos a la extinción, así como propiciado la continua dilapidación y degradación ambiental de su hábitat.

El ritmo de extinción de los pueblos aislados estimado en la etnografía brasileña, de acuerdo con los pocos investigadores que se dedicaron al asunto, por sí solo expresa la devastación genocida de esta saga. El antropólogo Darcy Ribeiro, que en su obra fundamental “Os Índios e a Civilização” (editorial Cia. das Letras, 1996) ejemplifica el dramático despoblamiento ocurrido entre 1900 y 1957: en este período de 57 años desaparecieron 87 etnias que se mantenían aisladas. A pesar de que se hayan “descubierto” nuevos pueblos aislados en las décadas más recientes, la proporción de pueblos extinguidos y en contacto permanente con la sociedad nacional es bastante mayor, en una amarga estadística que constituye una tarea pendiente de realización. Las estadísticas y cuadros demográficos jamás podrán expresar el contenido humano y cultural de tanta vida que se extinguió y que continúa consumiéndose ante la indiferencia de la sociedad civil y la aquiescencia de gobernantes.

Por lo tanto, los indígenas aislados se presentan como los últimos y más desfavorecidos de los parias, sin voz, sin presencia física, sin ningún reconocimiento social o inclusive humano, recordados solamente y esporádicamente por voces aisladas de segmentos más informados de la sociedad. Este cuadro dramático solamente reafirma la inmensa y urgente responsabilidad social que le corresponde a los estados nacionales en este proceso, así como a los diversos sectores de la sociedad comprometidos con la democracia, los derechos humanos, la conservación ambiental y el patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad. Es deber del Estado destinar sustanciales esfuerzos dirigidos a la protección de los indígenas aislados, para satisfacer sus necesidades esenciales e implementar políticas públicas y medidas legales que reafirmen sus derechos constitucionales y étnicos, así como de protección específica y diferenciada.

Por: Gilberto Azanha, Centro de Trabalho Indigenista, correo electrónico: gilberto.azanha@trabalhoindigenista.org.br , y Sydney Possuelo, Coordenação de Índios Isolados (CGII) de la Fundação Nacional do Índio (Funai)